



**HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL
REUNION DEL 04 DE JUNIO DE 2007
(CUARTO INTERMEDIO de la REUNION ORDINARIA DEL 28 DE MAYO DE
2007)**

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 04 días del mes de junio de 2007 a las 18:30 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Muñoz, Roberto; Ing. Roaudi, Gladys; Ing. Carrizo, Blanca **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Díaz, Gustavo; Ing. Arch, Daniel por **Consejeros Graduados Titulares:** Valdiviezo, Sebastián **Consejeros Graduados Suplentes:** AUSENTES; por **Consejeros Alumnos Titulares:** Sr. Perelló, Gustavo **Consejeros Alumnos Suplentes:** AUSENTES. Con la presencia de la Ing. Alejandra Jewsbury en su carácter de Secretaria Académica.

ORDEN DEL DIA:

CONTINUACION DE LA REUNION ORDINARIA DEL 28 DE MAYO DE 2007.

- 1- Nota Expte 818/07 - Ing. Clark con referencia a la Cátedra Comunicaciones
- 2- Nota Expte 892/07 - Elevación del Sr. Decano a solicitud de FAGDUT
- 3- Notas de Dpto. Concurso del 22/5 en referencia Concurso de Algoritmos y estructura de datos y Sintaxis y Semántica del Lenguaje.
- 4- Nota de Dpto. Concurso del 23/5 en referencia Concurso de Algoritmos y estructura de datos y Sintaxis y Semántica del Lenguaje.
- 5- Tratamiento de Jurado de Concursos Auxiliares de la Docencia: Comunicaciones - Sistemas y Organizaciones – Redes de Información – Arquitectura de computadoras y Análisis de Sistemas
- 6- Tratamiento de Licencia de Docentes
- 7- Licencia en el Cargo de Coordinador del Ing. Morchio.
- 8- Tratamiento de PPS (PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA)
- 9- Propuesta de Anteproyecto de Modificación de Estatuto UTN

DESARROLLO

- 1- NOTA EXPTE 818/07 - ING. CLARK CON REFERENCIA A LA CÁTEDRA COMUNICACIONES
- 2- NOTA EXPTE 892/07 - ELEVACIÓN DEL SR. DECANO A SOLICITUD DE FAGDUT

El Ing. Marcelo Marciszack da inicio al tratamiento del tema explicando conceptos vertidos en la reunión de fecha 28 de mayo. Se repasa entonces que la nota presentada por el Ing. Clark solicita revisar lo resuelto por el Consejo Departamental en referencia a las dedicaciones docentes de la cátedra Comunicaciones y que la nota



presentada por la FAGDUT, de la que se toma conocimiento en este Consejo a partir de nota elevada por el Sr. Decano, se refiere a un recurso de no innovar.

Se da lectura a la nota presentada por el Ing. Clark (Ref 818/07) por la que solicita reconsiderar lo resuelto en la reunión de fecha 20/03/07. Este Consejo por unanimidad decide ratificar lo actuado, luego de proceder a la revisión total del expediente generado a partir de la nota presentada por el Ing. Clark en fecha 1 de marzo de 2007 (Ref 310/07). Este Consejo considera que tal actuación es realizada en cumplimiento de sus funciones según Art 103 del Estatuto de la UTN, referente a la propuesta de plantel docente al Consejo Académico.

3. NOTA DE DPTO. CONCURSO DEL 22/5 EN REFERENCIA CONCURSO DE ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS Y SINTAXIS Y SEMANTICA DEL LENGUAJE
4. NOTA DE DPTO. CONCURSO DEL 23/5 EN REFERENCIA CONCURSO DE ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS Y SINTAXIS Y SEMANTICA DEL LENGUAJE

El Ing. Marcelo Marciszack informa que según lo resuelto en la Reunión de Consejo Departamental de fecha 26 de marzo de 2007, al respecto de que en los concursos de auxiliares de la docencia ya instanciados se dejó participar de los mismos a quienes no cumplen con la condición de título exigido (ya que poseen solo título de Analista de Sistema), se elevó una nota dirigida al Sr. Secretario Académico.

Al respecto el Departamento de Concursos informa que en vista de que se han presentado docentes que siendo Analistas de Sistemas no han presentado Especial Preparación se posterga la instancia de clase pública para los concursos de Algoritmos y estructura de datos y Sintaxis y Semántica del Lenguaje.

El Consejo Departamental toma conocimiento de la postergación de las instancias de clases pública para estos concursos.

- 5- TRATAMIENTO DE JURADO DE CONCURSOS AUXILIARES DE LA DOCENCIA: COMUNICACIONES - SISTEMAS Y ORGANIZACIONES – REDES DE INFORMACION – ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y ANÁLISIS DE SISTEMAS

El Ing. Marcelo Marciszack comienza el tratamiento del tema expresando que estas materias poseen cargos ordinarios de Auxiliares de la Docencia con vencimiento en los próximos meses.

Se procede a dar lectura de los Jurados propuestos para las instancias de Concurso de Auxiliares de la Docencia en las materias Análisis de Sistemas, Redes de Información, Comunicaciones, Sistemas y Organizaciones y Arquitectura de Computadoras.

Los consejeros presentes aprueban por unanimidad los Jurados propuestos. (se adjunta documentación definitiva).



6- TRATAMIENTO DE LICENCIA DE DOCENTES

El Consejo Departamental toma conocimiento de los pedidos de licencia presentados por docentes del departamento. Los pedidos presentados se refieren a LICENCIA POR MATERNIDAD – Lic. Claudina Viale. Participación en Congreso ING. CECILIA SAVI – ING. FACUNDO MARTINEZ

7- LICENCIA EN EL CARGO DE COORDINADOR DEL ING. MORCHIO.

Se procede a dar lectura de la nota por la cuál el Ing. Morchio solicita no ejercer la coordinación de la cátedra Sintaxis y Semántica del Lenguaje durante el presente año lectivo.

Los presentes intercambian opiniones, previa lectura de las funciones del Titular y del Asociado según Estatuto de la UTN, al respecto de que si es posible delegar la función de coordinación en el docente asociado o si es esta inherente del cargo de titular.

Por último los miembros presentes del Consejo Departamental resuelven por unanimidad tomar conocimiento y aceptar lo solicitado por el Ing. Morchio para el presente año lectivo.

8- TRATAMIENTO DE PPS (PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA)

La Ing. Alejandra Jewsbury inicia la lectura de la información disponible de las distintas PPS presentadas para su tratamiento.

De la información vertida surgen entre los presentes distintas opiniones, y se acuerda en que luego de más de un año de vigencia de los procedimientos que reglamentan la realización de estas prácticas es deseable revisar lo actuado.

Es por tanto que los consejeros departamentales presentes resuelven por unanimidad que a partir de la fecha:

- ☐ La PPS se relacionará formalmente con un alcance del título habilitante del Ingeniero en Sistemas.
- ☐ El tutor profesional debe ser un profesional con título universitario (se adjuntará al Expediente CV del Tutor Profesional).
- ☐ El tutor académico no debe tener vínculo laboral con la empresa en la que se desarrolla la PPS (de ser necesario se solicitará CV del docente tutor).
- ☐ Todas las PPS comienzan a ejecutarse luego de ser APROBADAS por el Consejo Departamental.
- ☐ La presentación de PPS al Consejo Departamental se realiza con expediente completo.



- ☐ En el sitio web del Departamento, en el apartado PPS, se colocará un Modelo de Informe de Tutor Académico con los aspectos mínimos a cubrir.

Los consejeros presentes realizan la evaluación de los datos asociados a cada una de las PPS presentadas y por unanimidad decide aprobar el inicio de estas prácticas. Se adjunta a la presente acta información de las actas aprobadas.

9- PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTO UTN

El Ing. Marcelo Marciszack comenta que en la última reunión de Consejo Académico se presentaron las distintas propuestas de modificación del Estatuto de la UTN. Se refiere también a que sería deseable que el Consejo Departamental realice una lectura del Anteproyecto de modificación y lo compare con el documento del Estatuto vigente a los efectos de comprender el grado de cambio.

En la próxima reunión ordinaria de Consejo Departamental se propone realizar el tratamiento de este tema.

Siendo las 21:00 hs. se da por finalizada la reunión.